

tro de los grandes triunfos zarzueleros y ha ocurrido algo peor: una desnaturalización total del Teatro y del género.

Cadenas y Calleja, no tienen la culpa. Ellos han adquirido un local para su negocio. Acaso los más culpables sean los que han aconsejado al Estado que no interviniera en aquel coliseo y desamparara lo que podían ser fecundas y radiantes temporadas.

Sin embargo, no parece que se haya perdido la vocación de crear un teatro lírico nacional. El maestro Serrano, con *Los daveles*, ha movido el entusiasmo del público por el género chico, y como también ha levantado el tono económico de esta serie de funciones primaverales del Fontalba, opina que no habrá más teatro lírico nacional que el suyo. Para ello, alega la importancia del nombre, la categoría de las funciones que proyecta, sus simpatías populares...

Por otra parte, el maestro Moreno Torroba ha tomado el teatro del Centro para dedicarlo al alto género lírico, y asimismo ha pedido que el teatro lírico nacional sea el suyo.

Supongo que por una razón parecida,

formularán idéntica solicitud Cadenas y Calleja, haciendo caso omiso de los paréntesis de género frívolo que pretendan abrir en las temporadas de zarzuela.

De modo que hace un par de años, no había más que obstáculos para tratar de la organización de un Teatro Lírico Nacional y ahora son cuatro o cinco las empresas aspirantes a la oficial primacía.

Pero el caso es que seguimos sin Teatro Lírico Nacional, y así empezaremos la temporada. Muchos aspirantes y ningún organismo efectivo. Es preciso que los Poderes Públicos decidan algo sobre el asunto y estatifiquen el género lírico español de una vez para siempre, eligiendo las primeras figuras y reuniendo cuantos elementos de prestigio estén en condiciones de honrar el sacrificio que haga el Estado para que no muera la zarzuela; para que la ópera española tenga vida fácil y próspera, para que nuestra música teatral no esté a merced del disgusto de un empresario, de la soberanía tradicional de un autor o de los embates de una mala temporada.

Arturo Mori

Madrid-Mayo 1929.

en dos secciones: Grande y Pequeño derecho; y luego los acuerdos de ambas se discutirán conjuntamente.

El programa a desarrollar es el siguiente:

Domingo 19 de mayo. — Recepción organizada por la Sociedad de Autores Españoles en el local del Congreso. Champán de honor.

Lunes 20 de mayo. — Primer día del Congreso. Sesión inaugural. Plenaria, Revisión parcial de los estatutos confederales (artículo 17, 18 y 19). Legislación. Proyecto de una oficina internacional de control. Informe anual del secretario general. Té y recepción en el Ayuntamiento.

Martes 21 de mayo. — Segundo día. Federación dramática. Informe del secretario (necesidad de ajustarse a las decisiones tomadas en los Congresos anteriores). Votación de un reglamento interno. Federación no teatral. Informe del secretario. T. S. H. Federación dramática. La película hablada y redacción de un acuerdo internacional referente a la delimitación de derechos de las Sociedades dramáticas y las condiciones que se deben imponer a las Sociedades productoras de películas. Federación no teatral. Películas sonoras y habladas. Función de gala en el teatro Reina Victoria.

Miércoles 22 de mayo. — Tercer día. Federación dramática. Cuestión de la proporcionalidad. La radiofonía. Federación no teatral. Revisión de la legislación de aquellos países que tienen licencia obligatoria. Federación dramática. Proyecto tipo para funcionamiento de una Sociedad de percepción. Federación no teatral. Cesiones de unos editores a otros de las obras de autores y compositores editadas por aquéllos. Necesidad de un reglamento único y conocido por todas las Sociedades, con el objeto de reglamentar dichas concesiones. Champán de honor ofrecido por la Comisión de Espectáculos. Fiesta en el Círculo de Bellas Artes.

Jueves 23 de mayo. — Cuarto día. Excursión y almuerzo en Toledo.

Viernes 24 de mayo. — Quinto día. Federación dramática. Asuntos diversos. Elección de Junta. Federación no teatral. Me-

El IV Congreso internacional de Autores

Durante los días 19 al 26 se celebrará en Madrid y en el Palacio del Retiro, un Congreso de autores, que estará presidido por André Rivoire y será secretario general Denys Amiel.

En dicho Congreso se tratarán asuntos de suma importancia que se refieren a los siguientes aspectos: películas habladas, un proyecto internacional de control, radiofonía, establecimiento del sistema de un tipo de perfección, revisión de las legislaciones de diversos países, cesión a los editores del llamado *tercio de ejecución*; reglamentos interiores, Memorias financieras y problemas de las Sociedades de Autores Nacionales y varias más.

La comisión que estudia cuanto afecta a España, se reúne dos veces en semana, siendo uno de los más importantes puntos tratar el de la representación de los autores españoles en el extranjero, y otro, sobre el porcentaje de las traducciones, encaminada a que exista reciprocidad numerosa entre España y los demás países.

Además de los dos señores anteriormente citados, figuran como Vicepresidente Eduardo Marquina por el gran derecho, y Joaquín Guichot, por el pequeño. Todos los autores asistirán al Congreso y de un modo oficial la Junta Directiva, estando representados los compositores por Arbós, Forns y Luna. El Congreso estará dividido

didadas que deben considerarse para contestar a la campaña emprendida por los usufructuarios de las composiciones musicales contra las Sociedades de derechos de autor. Federación dramática. Terminar su labor. Federación no teatral. El dominio público que paga. Exposición del principio. Necesidad de la aplicación. Te en casa de la duquesa de Parcent.

Sábado 25 de mayo. — Sesión plenaria. Resultado de los trabajos de las Federaciones. Visitas oficiales. Sesión plenaria. Aprobación de los reglamentos internos de las Federaciones. Informe financiero del secretario general (cuentas y presupuestos). Banquete oficial ofrecido por la Sociedad de Autores Españoles. Se organizará alguna otra fiesta que será anunciada durante el curso del Congreso.



EDUCACIÓN MUSICAL



Las obras didácticas de Mr. Charles Koechlin

La reciente publicación de un magistral *Estudio sobre el Coral de escuela*, atrae con especialísimo interés la atención de cuantos se preocupan de la Técnica y Estética musicales hacia su ilustre autor el eminente maestro francés Mr. Charles Koechlin.

Esta obra viene a ser una etapa principalísima en la trayectoria global que su autor ha de realizar (casi ha realizado, mejor dicho) y cuyo conjunto se designaría con el título general de *Tratado del estilo polifónico*.

Han precedido en publicación al mencionado estudio, otro no menos interesante sobre las *Notas de paso* consideradas en su funcionalismo dentro de las lecciones de Armonía en el Coral, el Contrapunto, la Fuga, etc.

En este pequeño opúsculo, no solamente se pasa en revista todo cuanto relacionado con las notas de paso, fuera impugnable o defendible en los litigios de «curso de conservatorio» sino que se analizan las sonoridades de los choques por ellas producidos, se estimula el instinto del compositor hacia una polifonía de la que las notas de paso pueden ser principal coeficiente, se entrevé (posiblemente por vez primera si el lector es un escolar de las clases de Armonía) la necesidad de cuidar

la *audición interna*, la clara percepción de cuatro líneas bien cantantes.

Modelo también de claridad y de justeza de expresión es el *Compendio de las reglas del Contrapunto* de Koechlin en el cual al cuerpo de la teoría general de dicha materia se juntan maravillosos comentarios que ilustran las series dadas en su ejemplificación.

Una parcela bastante descuidada en los tratados que mayor uso han en España, ha sido objeto de un estudio especial en este *Compendio*; refiérome al contrapunto sobre cantos gregorianos.

La orientación de Koechlin se manifiesta clara en estas palabras suyas: «El contrapunto *para la vista* no significa nada; la flexibilidad, la facilidad de movimiento en cada voz es necesaria pero no suficiente; es preciso que la reunión de las voces sea musical. Si el alumno no busca este objeto, no hará ningún progreso. El estudio del contrapunto no es provechoso sino cuando se llega estos ejercicios escolares a *escribir música*.

Solamente en estas condiciones llega a ser útil; además precisa que sea agradable; su utilidad está en razón directa con el deleite que tal estudio hace experimentar».

El sentimiento tonal tan difícil (¿difícil?

¿imposible?) de definir, es objeto de finisimos comentarios en el *Tratado de la Armonía* de Koechlin; la cultura «integral» de todos los elementos armónicos (1), las referencias a las obras en donde existe un empleo típico del agente en estudio, todo ello es admirable.

El espíritu de selección está agudamente despierto en todas las obras de Koechlin.

Este maestro que ha cultivado simultáneamente con *los primeros* las conquistas de lo que se llamó hace ya bastantes años la *Armonía moderna*, (retorno de las viejas modalidades, sucesiones paralelas, politonía, etc.) que conoce admirabilísimamente la historia de su arte, quiere para su escuela costumbres no *rígidas* sino *puras*.

¿Dónde podría encontrarse un modelo más acabado de este criterio sino en la obra del genial cantor de Santo Tomás de Leipzig?

El espíritu de J. S. Bach aletea en las páginas del último libro de Koechlin: *El Estudio sobre el Coral*.

En la hora actual, está bien que un músico que como Koechlin ha sido capaz de gustar ampliamente y de expresar con felicidad la técnica más avanzada diga a los jóvenes impacientes: «El lenguaje consonante no es una lengua muerta. Por ignorancia, por incapacidad de escribir en este estilo se juzgan infértiles los *campos clásicos*. Jamás una hermosa técnica consonante privaría a nadie de realizar sabrosas armonías en una lengua politonal. Al contrario».

Este libro de una profundidad de pensamiento que excluye todo pedante dogmatismo, va valorado por los ejemplos de Bach, las magistrales realizaciones de Koechlin sobre temas de Fauré y como co-

(1) Los desterrados terceros grados, por ejemplo, ¡vuelven!; ya habían regresado en manos de los compositores: bien está que se les conceda a estos y tantos otros viejos elementos que ahora suenan a nuevos, la beligerancia debida en los tratados y que una rutina escolástica había eliminado. En este orden de ideas bien merece también un aplauso la española sociedad Didáctico Musical.

lofón, el homenaje a Fauré de Koechlin que publicó *La Revue Musicale* en su número dedicado al autor de *Pénélope*.

Al leer a Koechlin se presentan a la imaginación del lector artista, amplias y sugeridas perspectivas.

Palau

Moncada Mayo 1929.

Barcelona

Conservatorio del Liceo

El violoncellista Gálvez

En el Conservatorio del Liceo ha dado un interesante recital de violoncello el notable concertista y profesor del aquel centro Bernardino Gálvez Bellido.

Cual cumple a la obligación docente de un maestro, el señor Gálvez incluyó en su programa un ramillete de primeras audiciones de calibre superior al corriente. «Bridge», el más significado exponente actual de la música inglesa (donde tantos valores cuentan), fué presentado en una Sonata de amplia escritura y profundas ideas. Más ponderada en este orden la Ballada de «d'Erlanger» si no originalmente nueva en temas, de bella construcción e inspirada vena meliódica.

«Ravel», con una preciosa y original habanera, y «Bazelaire» con una Siciliana exquisita representaban la modernidad francesa. «Tartini» abrió el programa con un concierto en re, muy difícil dentro de una aparente sencillez, y gracioso todo él.

Del colaborador Serra (Modesto), también profesor del Conservatorio y excelente pianista, dióse — igualmente en primera audición — una glosa sobre temas populares, recopilados bajo el epígrafe «De matinada», obra bien instrumentada y garbosamente resuelta, propia para lucimiento de virtuoso y, por ende, para provocar el aplauso. Fué repetida.

Finalizó el concierto con la Danza de la Vida Breve, de Falla; un endemoniado y peliagudo arreglo del propio Gálvez, que estimamos de muy problemática para

quien no se haya encariñado — como él — con su transcripción y no posea, igualmente, las dotes técnicas que le adoman. Fué ruidosamente celebrado y acordada en bis otra transcripción del propio concertista: Granada, de «Albéniz».

«Pablo Casals», el artista máximo, fué asimismo honrado en el programa, interpretándose una Egloga que Gálvez dió a conocer hace dos años en París y Londres para donde tenemos entedido que saldrá dentro pocos días contratado a dar varias audiciones.

De la personalidad del concertista sobradamente se ha hablado para que insistamos ahora. Sigue siendo, ante todo, un intérprete para el que todo resulta fácil de expresar. Digno copartícipe del éxito fué su acompañante señor Serra.

«Noticiero» - 30-4-29.

Nuevo nombramiento

Antonio Gessa Loaisa, el notabilísimo musicógrafo, profesor de Estética e Historia de la Música del Conservatorio Otero de

Cádiz, acaba de obtener en justo premio a los grandísimos méritos que le adoman, una honrosísima distinción.

El Excmo. Ayuntamiento de Cádiz, con una perfectísima visión de la realidad y en uno de esos gestos meritísimos del ilustre Marqués de Villapesadilla, comprendiendo la importancia excepcional que la enseñanza de la música tiene en las escuelas y al igual que en otras grandes capitales de España, ha creado la plaza de Inspector Municipal de Música, cargo que en la más estricta de las justicias, le ha sido conferido al excelente profesor.

La labor pedagógica que Antonio Gessa realiza actualmente, en conferencias con ilustraciones musicales, en la prensa, en los cursillos que con regularidad se vienen dando a los Maestros Nacionales de la Provincia (para los que ha sido nombrado de R. O.) y en tantos otros diferentes aspectos, todo ello con grandísimo beneficio para el arte, merecía ciertamente que se le tuviera en cuenta, y así ha sido dada la perfectísima ecuanimidad del actual Ayuntamiento gaditano, que al honrar merecidamente al joven músico se honra a sí mismo con tan valiosísima adquisición.

CONCIERTOS

La Coruña

Dos interesantísimos conciertos nos ha proporcionado, en este mes de abril, la Sociedad Filarmónica, cosa desusada en esta temporada, ya que debido al incendio del Teatro Novedades de Madrid, y no habiendo en esta ciudad más local que reúna las condiciones acústicas necesarias para esta clase de audiciones que el Teatro Rosalía de Castro, al prohibirse espectáculos en él, no habiéndose hecho las reformas ordenadas por la Superioridad, la Junta tropezó con multitud de inconvenientes, los que fué venciendo de una u otra forma, para proporcionarnos los festivales que a fuerza de buena voluntad pudo organizar.

Se celebró el primero, el Martes 23, y estuvo a cargo del Coro Smetana, de Praga, dirigido por Frank Spilka.

Siendo, como es, esta región cantora por naturaleza, ya que no hay fiesta o reunión, privada o

popular, en la que no se cante, no es de extrañar estuviera el Teatro «abarroto» como en las grandes solemnidades.

El Coro, gustó, y en algunas obras se desbordó el entusiasmo hasta el punto de tener que repetir algunas de ellas, y en otras... — quizá por estar reciente la visita de otro coro famoso, el que las interpretaba de otra forma —, fueron recibidas más fríamente, pero siempre con agrado, ya que poseen un buen conjunto en afinación, ajuste y expresión.

Se celebró el segundo concierto el martes 30 y estuvo a cargo del insigne pianista y catedrático del Real Conservatorio, José Cubiles, con el siguiente programa:

Primera parte: Gavota en mi mayor, Bach-Saint-Saens; Sonata en re mayor, Padre Antonio Soler (1729-1783); Sonata en fa menor, op. 57 (Appassionata), Beethoven.

Allegro assais — Andante con moto — Allegro ma non troppo. Presto.

Segunda parte: Danza de la Pastora, Del Ballet; Danza de la Gitana, Sonatina; E. Halffter. El Pelele (Goyescas), Danza n.º 7, Granados; Navarra, Albeniz; Danza ritual del fuego de «El Amor Brujo», Falla.

Tercera parte: Balada en sol menor, Estudio en sol bemol mayor op. 10 n.º 5, Nocturno en fa sostenido mayor op. 15 n.º 2, Vals en sol bemol op. 70 n.º 1, Mazurka en fa menor op. 7 n.º 3, Polonesa en la bemol op. 53, Chopin.

—:—

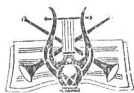
Cuando en el año 1916 se celebraron oposiciones para cubrir una plaza de Profesor de piano en el Real Conservatorio, y al enterarme que se la habían adjudicado a Cubiles, no pude por menos de exclamar: ¡Qué lástima!, y alguien que me escuchaba, deseando saber el alcance de mi lamentación, me preguntó si se trataba de alguna injusticia en la resolución de la oposición, apresurándome a hacer presente que no era esa mi idea al sentir hubiera ganado Pepe Cubiles, como entonces le llamábamos, su plaza de profesor, sino que conociendo sus dotes extraordinarias de ejecutante, así como sus naturales condiciones artísticas, temía se malograrán éstas, ya que no podría dedicar el tiempo necesario a la preparación de programas, renovación de procedimientos, depuración de estilo, etc. etc., es decir, todas esas horas que el artista tiene que «perder» si quiere mejorarse, cosa siempre ingrata, y mucho más si necesita repartirlas con otras atenciones artísticas.

Hoy, después de bastantes años, he vuelto a oír a Cubiles, y me afirmo en mis suposiciones de antaño.

¿Quiere decir ésto que le encuentre bajo de forma? No, significa que si el artista que por razones de su cargo no puede tener atencidas como debiera sus facultades interpretativas, toca como hoy ha tocado Cubiles, adonde hubiera llegado si toda su actividad la dedicara a prodigarse en recitales o conciertos, que si con ello se perdía un buen maestro, el arte español ganaría un gran intérprete de su Música, ya que habrá quien iguale a Cubiles, en la interpretación de las obras de sus grandes maestros, pero dudo que haya nadie que mejore sus versiones de Danza, de Granados y Falla; Seguidillas y Mallorca, de Albéniz; Danzas de Halffter, etc. etc.

Gustó extraordinariamente, e interpretó el resto del programa con la seriedad o romanticismo que requerían sus épocas y autores, teniendo que corresponder al entusiasmo del público con las Seguidillas, de Albéniz, en la segunda parte, y la Campanella, de Liszt-Hussoni, al final del concierto.

M. R.



Sociedad Filarmónica de Burgos

Esta Sociedad celebró en este mes de Abril los siguientes conciertos:

Día 16 de Abril de 1929. — Programa. — Primera parte: Ballet; Gluck-Friedman. Gavota; Gluck-Brahms. Bagatela en si menor; Beethoven.

Segunda parte: Carnaval (op. 9); Schumann. Preámbulo-Pierrot-Arlequin-Vals noble-Eusebius-Florestán-Coqueta-Réplica-Esfinges-Mariposas-Letras danzantes-Chiriana-Chopin-Estrella-Reconocimiento-Pantalón y Colombina-Vals alemán-Paganini-Declaración-Paseo-Pausa-Marcha de los Davidsbündler contra los filisteos.

Tercera parte: Polonesa en si bemol mayor; Nocturno en mi mayor; Fantasía en la menor; Mazurka en re sostenido mayor; Dos estudios (op. 10); Chopin.

Cuarta parte: Serenata; Schubert-Listz. Estudio en fa menor; Listz. La Campanella; Listz.

Día 30 de Abril de 1929. — Programa. — Primera parte: Invocación; Smetana. Canción de cuna; (popular de Montenegro). Suk. Por los senderos; Foerster. Canto marinero; Smetana.

Segunda parte: Danza macabra; Schubert. Calma; Tanejev. Festín; Dvorak. Canción báquica; Poulenc.

Tercera parte: Canciones y danzas populares. El pastor Jano (canción checa). Yo compraría (canción armonizada por Spilka). Cerca de Bechyne (danza armonizada por Aim). Los sirgadores del Volga (canción rusa). La niña de los ojos azules (danza checa).

Sociedad Filarmónica de Málaga

Esta Sociedad celebró en el pasado mes de Abril los siguientes conciertos:

Día 17 de Abril de 1929. — Programa. — Primera parte: Ballet; Gluck-Friedman. Gavotte; Gluck-Brahms. Bagatelle en si menor; Beethoven.

Segunda parte: Carnaval (op. 9); Schumann. Preámbulo-Pierrot-Arlequin-Vals noble-Eusebius-Florestán-Coqueta-Réplica-Mariposa-Letras danzantes-Chiriana-Chopin-Estrella-Reconocimiento-Pantalón y Colombina-Vals alemán-Paganini-Declaración-Paseo-Pausa-Marcha de la Cofradía de David contra los Filisteos

Tercera parte: Polonesa en si bemol mayor; Nocturno en mi mayor (op. 63); Fantasía en fa menor; Mazurka en do sostenido mayor; Dos estudios (op. 10); Chopin.

Cuarta parte: Serenata; Liszt-Schubert. Estudio en fa menor; Liszt. Improvisación sobre un tema de

Debussy; Kódaly. Voix de Printemps; Strauss-Friedman.

Día 20 de Abril de 1929. — Programa. — Primera parte: Invocación; Smetana. Canción de cuna (Montenegrina); Suk. Por los senderos; Foerster. Canto de los marinos; Smetana.

Segunda parte: Danza macabra; Schubert. Calma; Tanejev. Festín; Dvorák. Canción báquica; Poulenc.

Tercera parte: Canciones y danzas populares. El pastor Jano (Canción checa); Yo compraría (Canción checa); Armonizada por Spilka. Cerca de Bechyne (Danza checa); Aim. Los remeros del Volga (Canción rusa). Niña de ojos azules (Danza checa); Malat.



Sociedad Filarmónica de Palencia

Esta Sociedad han celebrado los siguientes conciertos:

Día 22 de Abril de 1929. — Programa. — Primera parte: Invocación; Smetana. Canción de cuna; Montenegro. Por los senderos; Foerster. Canto de marinos; Smetana.

Segundo parte: Aeroplano; Vomacka. Calma; Tanejev. Canción báquica; Poulenc. Danza macabra; Schubert. Festín; Dvorak. ¡Buenas noches! Kricka.

Tercera parte: (Canciones populares), El Regreso al hogar; del Vivarais (francesa). No tengo para mi amigas... (checa) armonizada por Spilkar. Los remedios del volga (rusa). (canciones-danzas populares) Cerca de bechyne (checa) armonizada por Aim. Kracoviak (polonesa). Niña de ojos azules (checa) armonizada por Malat.

Día 7 de Mayo de 1929. — Programa. — Primera parte: El Boticario (Opera bufa de Carlo Goldoni, música de Josef Haydn, transformada y arreglada para voces de niños, por el Profesor Heinrich Muller. Semprodio (boticario); Emerich Eber. Grilleta (su pupila); Willi Brauneis. Mengone (Ayudante del boticario); Erwin Nowk. Volfino (joven, rico y necio); Toni Flecker. (Aprendices y criados).

Segunda parte: Gondelfahrt (paseo en góndola); Franz Schubert. Heinrich der vogler (Enrique el pajarero); Kari-Lowe. Coro de las hadas, de «El sueño de una noche de verano»; Mendelssohn-Bartholdy. Feenruf (llamamiento de hadas); Nicolai V. Wilm.

Tercera parte: Stabat mater, núm. 8; Giovanni Pergolesse. Vere cangnores; Antonio Lotti.

Cuarta parte: (Canciones populares). Es fiel ein reif; Mendelssohn-Bartholdy. Im sommer (verano); Carl Pflieger. Wiengenlied (canción de cuna); J. Brahms. Isabelita, Canción popular.

Associació de Música de Tortosa

Concierto celebrado por esta Sociedad, el día 17 de Mayo de 1929.

Programa. — Primera parte: Sonata en la menor op. 143; Allegro giusto; Andante; Allegro vivace; Schubert.

Segunda parte: Variaciones sobre un tema de Daganini op. 35; Brahms.

Tercera parte: Balada en sol menor op. 23; Berceuse; Dos estudios; Andante spianato y gran polonesa brillante op. 22; Chopin.

Sociedad Filarmónica de la Coruña

Esta Sociedad ha celebrado los siguientes conciertos:

Día 25 de Abril de 1929. — Programa. — Primera parte: Invocación; Smetana. Canción de cuna (popular de Montenegro); Suk. Por los senderos; Foerster. Canto de marinos; Smetana.

Segunda parte: Danza macabra; Srubert. Calma; Tanejev. Festín; Dvorak. Canción báquica; Foulenc.

Tercera parte: (Canciones y danzas nacionales) El pastor jano (popular checa); Yo compraría (id. id.); armonizada por Spilka. Cerca de Bechyne (id. id.); armonizada por Aim. Los remeros del Volga, (rusa). Niña de ojos azules (danza popular checa) Malat.

Día 30 de Abril de 1929. — Programa. — Primera parte: Gavota en mi mayor; Bach-Saint-Saens. Sonata en re mayor; Padre Antonio Soler. (1729-1783). Sonata en fa menor, op. 57 (Appassionata); Beethoven. (Allegro assai) — Andante con moto — Allegro ma non troppo. Presto).

Segunda parte: Danza de la Pastora, Del Ballet; Danza de la Gitana, Sonatina; E. Halffter. El Pelele (Goyescas); Danza n.º 7; Granados. Navarra; Albeniz. Danza ritual del fuego de «El Amor Brujo»; Falla.

Tercera parte; Balada en sol menor; Estudio en sol bemol mayor op. 10 n.º 5; Nocturno en fa sostenido mayor op. 15 n.º 2; Vals en sol bemol op. 70 n.º 1; Mazurka en fa menor op. 7 n.º 5; Polonesa en la bemol op. 53; Chopin.

El día 15 de Mayo de 1929. — Primera parte: Concierto en do meno, Allegro-Adagio-Allegretto, Bach; Aria y Capriccio, Veracini; Rondó brillante, Schubert.

Segunda parte: Duo en re mayor. Allegro-Larghetto-Rondó, Spohr; a) Danza eslava, Dvorak; b) Hullamzo Balaton, Hubay.

Tercera parte: a) Intrata, Desplantes; b) Pasped, Délibes; c) Granadina, Joaquín Nin; d) Danza española de «La Vida breve, Falla-Kreissler.

Sociedad Filarmónica de Madrid

Esta Sociedad ha celebrado los siguientes conciertos:

Día 22 de Abril de 1929. — Programa. — Primera parte: V Cuarteto en la mayor, op. 18 n.º 5; Beethoven. I. Allegro. II. Menuetto. III. Andante cantabile. IV. Allegro.

Segunda parte: Cuarteto en mi menor; Verdi. I. Allegro. II. Andantino. III. Prestissimo, IV. Allegro assai mosso (Scherzo, Fuga).

Tercera parte: Cuarteto en re mayor, op. 11; Tschaiowsky. I. Moderato e semplice. II. Andante cantabile. III. Scherzo. Allegro non tanto. IV. Finale. Allegro giusto.

Día 24 de Abril de 1929. Programa. — Primera parte: Cuarteto en fa mayor, op. 3, núm. 5; Haydn. I. Presto. II. Andante cantabile. III. Menuetto. IV. Schersando.

Segunda parte: Cuarteto en la mayor, op. 41, núm. 3; Schumann. I. Andante espresivo. — Allegro molto moderato. II. Assai agitado. III. Adagio molto. IV. Finales: Allegro molto vivace.

Tercera parte: Cuarteto en fa mayor, op. 96; Dvorak. I. Allegro, ma non troppo. II. Lento. III. Molto vivace. IV. Finales: Vivace, ma non troppo.

Día 26 de Abril de 1926. — Programa. — Primera parte: Cuarteto Dórico en mi menor; O. Respighi. Enérgico. Animato. Piú animato. Menomosso e tranquilo. I Tempo. Trattenendo. Desante. Lento. Animado molto. Allegro. Ritenendo. Mode-

rato. Animando poco a poco. Animato con slancio, Moderato. Allegro moderato. Animando. Molto animato. Molto vivo. Moderato. Poco piú agitato. Animando. Allegro. Calmando. Molto lento. Poco animato. Animando. Largamente. Moderato-enérgico. Andante. Poco meno mosso. Moderato tranquilo. Piú mosso. Largamente.

Segunda parte: Cuarteto en mi bemol, núm. 428 del C. K.; Mozart. I. Allegro ma non troppo. II. Andante con moto. III. Menuetto: Allegretto. IV. Allegro vivace.

Tercera parte: XIV Cuarteto en do sostenido menor, op. 131; Beethoven. I. Adagio, ma non troppo é molto espressivo. II Allegro molto vivace. III, Allegro moderato. Adagio. IV, Andante, ma non troppo è molto cantabile. V, Presto. VI, Adagio, quasi un poco andante. VII, Allegro.

Día 8 de Mayo de 1929. — Primera parte: Péte Galante: Ballet, Destouches.

I, La Rencontre; II, La Poursuite; III, Gavotte du Bouquet; IV, Menuet des Amours; V, Tambourin du Triomphe.

Sonatina, Franccœur.

I, Allegro; II, Minueto; III, Rondó.

Segunda parte. — a) Gavota variada, Haendel; b) Soeur Monique, c) Les Papillons, Campra; Divertimento, Cimarosa: I, Introducción; II, Allegretto; III, Largo; IV, Rondó.

Tercera parte. — Les Plaisirs Champêtres: Ballet, Monteclair.

I, Ritournelle; II, Passe Pied; III, Entrée des bergers; IV, Cortège des musettes et des vieilles; V, Ronde du Bonheur.

BANDAS DE MUSICA

Los directores de banda

Seguimos nuestra labor perseverante y metódica de organizar adecuadamente el sector de Directores de banda, que quedará articulado dentro del frente único de los directores españoles de todos los géneros y modalidades

Constantemente llegan a esta Gerencia solicitudes de detalles y peticiones de ingreso que fortalecen la firme convicción de que nos hallamos poseídos y que estamos seguros nos deparará la profunda satisfacción de haber podido crear el nexo obligado en un sector cuya característica más destacada está constituida actualmente por la dispersión de sus elementos componentes.

Siendo un hecho inconcuso que la región valenciana da un contingente de bandas quizá tan importante como el del resto de España, la Unión ha dado ya los pasos necesarios para intensificar su campaña en la hermosa ciudad del Turia.

A tal efecto ha designado a D. Ramón del Va-

lle, antiguo y buen socio nuestro y actual Director de banda, para formar parte de la Junta regional delegada con que actualmente contamos en dicha capital y para representar en ella a la modalidad de directores tantas veces aludida, habiéndosele dotado de las amplias facultades que son menester para que pueda llevar a cabo cuantas gestiones estime pertinentes para que su labor encuentre el resultado práctico que todos anhelamos sinceramente.

De la magnitud del resultado de la obra que llevará a cabo la prestigiosa Junta regional, coadyuvando en las tareas el señor del Valle, estamos convencidos de antemano de que surgirá un poderosísimo núcleo que será la base suficiente para que tenga pleno desarrollo nuestro ideal de redención del Director de banda y la exaltación profesional de los valores que representa.

La Comisión ejecutiva central, por su parte, continúa con todo entusiasmo sus trabajos de organización, propaganda, manifiestos y demás, no descuidando así ningún aspecto importante del problema ni perdiendo de vista a ninguna de sus facetas.

Prueba irrefutable del buen efecto y la solidaridad encontrada por nuestra iniciativa en la clase, es la constituida por la constestación que da a nuestra anterior carta abierta el Sr. D. Cipriano Pedro, prestigioso Director de la banda de Sama de Langreo, que como podrán ver los lectores en sitio adecuado, nos presta su adhesión entusiasta y se suma a nuestras ya compactas filas.

Teniendo en cuenta las atinadas observaciones que nos ha sugerido el Sr. Pedrosa en carta particular a esta Gerencia, queda incorporada su grata persona a nuestra Comisión ejecutiva central con el carácter de Consultor adjunto, y análogamente se designa a D. Rafael Serrano, ilustre director del BOLETIN MUSICAL, de Córdoba, y entusiasta paladín de la idea redentora por la que todos propugnamos.

Esta valiosa aportación de elementos, unida a los que, presididos por el insigne maestro Villa componen ya nuestra Comisión, constituye un triunfo, que es exponente del cumplido éxito que obtendrá la campaña iniciada.

Queremos insistir en las ventajas prácticas que obtendrán los directores con su ingreso en la Unión, aunque por ahora no resaltaremos lo que se refiere a la acción sindical, que debe ser muy meditada.

Con el solo hecho de liquidar el importe de las cincuenta pesetas de su cuota de entrada, adquieren sus familiares el derecho al socorro por defunción correspondiente.

Tramitada luego su entrada en el Montepío, pueden optar a la Caja de préstamos de la entidad, los subsidios de enfermedad y pensiones de inutilidad y vejez, y de viudedad y orfandad.

Pero es que la labor de previsión nuestra no termina aquí. Tenemos también constituida, como escuela del Montepío, una Cooperativa de casas baratas, a cuyos beneficios tienen derecho todos los socios que pertenezcan a la entidad benéfica de Unión, que pueden disfrutar de casa propia sin otros desembolsos que el pago de un alquiler, renta mensual que hoy en día tienen que abonar a sus caseros, creando de esta forma un patrimonio familiar que legar el día de mañana a sus sucesores.

Felicitémonos por el primer paso dado y aguardemos con tranquilidad la inmediata reivindicación de clase tan importante como necesitada de protección.

M. Hernández

Carta abierta

Sama de Langreo, 24 de marzo de 1929.

Sr. D. Manuel Hernández, Gerente de la «Federación Española de Maestros Directores y Pianistas».

Muy señor mío: En el «Boletín» de la Federación, correspondiente al mes de febrero último, veo

una carta abierta para los Directores de banda nombrados para formar una Junta provisional por el BOLETIN MUSICAL, de Córdoba, entre los que estoy incluido inmerecidamente.

Me complace el manifestar, que creo muy conveniente, que en vez de continuar nuestras gestiones, ingresemos todos los Directores en la nueva sección que la Federación, por usted tan dignamente regentada, acaba de crear, pues así se aunan todo lo posible las iniciativas y energías, por la aportación de los importantes elementos de que ustedes disponen, de innegable importancia para nosotros.

Otra circunstancia muy favorable para animar a los «reacios», es el acierto de designar para nuestro presidente al insigne D. Ricardo Villa, cuya autoridad y prestigio es garantía del éxito seguro para llegar pronto a ver realizada nuestra Federación.

Como muchos, yo al menos, ignorábamos la existencia de la Federación de Maestros Directores y Pianistas con carácter nacional, hasta que en el BOLETIN MUSICAL, de Córdoba, nos lo hizo saber el señor Camarero, veníamos algunos directores colaborando en la entusiasta y noble iniciativa de D. Rafael Serrano, Director del Boletín antes mencionado, y aunque no fuera más que por premiar de alguna manera su buena intención y su altruismo, debía formar parte de la Junta provisional porque sería un elemento de gran valía dentro de la misma.

Por mi parte, no rehuyo ni pido puesto alguno; únicamente quiero ver unidos como hermanos a todos, si pudiera ser, los Directores de banda de España, y desde luego estoy a disposición de la Junta por si cree necesarios mis servicios.

Con mucho gusto aprovecho la ocasión para ofrecer a usted mi mayor consideración y aprecio, reiterándome su afectísimo y seguro servidor,

q. s. m. e.,

Cipriano Pedrosa Solares.

Hacia el final

1.º ¿A su juicio, cual ha de ser el sueldo mínimo que debe percibir un director de banda en un pueblo de 10 000 habitantes?

2.º ¿Qué medio se le ocurre a usted para llegar a conseguir la seguridad en el pago de sus haberes por parte de los Ayuntamientos a los señores directores de bandas, únicos elementos que sufren hoy día este inconveniente?

3.º ¿Cree Vd. en la eficacia de re-

glamentos que fijen los derechos, deberes y obligaciones de los señores directores de bandas y profesores con los Ayuntamientos, al fin de acabar con tantos manifiestos abusos por parte de aquéllos?

4.º ¿Considera Vd. eficaces los concursos de bandas?

5.º ¿Cree Vd. viable la creación de una junta central consultiva a base de Madrid, Barcelona, Valencia—por ser éstas las bandas mejor organizadas y de más fuerza—junta que atendería en cuantos asuntos se refiriesen a bandas municipales, siendo en su funcionamiento y marcha administrativa idénticas a otras juntas ya creadas de profesiones liberales y de carácter técnico?

6.º ¿Qué opinión tiene Vd. formada del porvenir musical en España, de estas manifestaciones musicales de carácter popular llamadas bandas?

— : —

Teniendo en cuenta que muchos de los señores Directores de Bandas a quienes nos hemos dirigido no contestan a nuestras preguntas, por no querer repetir lo dicho ya por otros compañeros, hemos puesto en propaganda un Boletín de Adhesión, a fin de facilitar las constestaciones y aumentar el número de señores Directores que están conformes con nuestra campaña. He aquí su texto:

Boletín de Adhesión

Muestro mi conformidad a la encuesta iniciada por la Revista BOLETIN MUSICAL, y siendo mi opinión idéntica a la expresada por la mayoría de mis compañeros, tengo a bien firmar el presente Boletín de Adhesión, al propósito de aumentar e intensificar la indicada campaña.

(Nombre de la localidad y fecha)

El Director.

Sr. Director de la Revista BOLETIN MUSICAL. Avenida del Gran Capitán, 38, Córdoba.

— : —

Han contestado a dicha propaganda don Miguel Linares, Director de la Banda Municipal de Carabanchel Bajo, Madrid.